



La suscrita Secretaria de Planeación del Municipio de Chía, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78 del Acuerdo No. 35 de 2005 Norma orgánica del Presupuesto General del Municipio de Chía y sus entidades descentralizadas

HACE CONSTAR

1. Que el proyecto se encuentra registrado en el banco de programas y proyectos de inversión municipal; con las siguientes especificaciones:

Fecha de Realización: 20/01/2025		Constancia de Registro No. 20250238	
INFORMACIÓN GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO			
Plan de Desarrollo	Plan De Desarrollo Para El Municipio De Chía, Cundinamarca Para El Periodo 2024-2027		Sector MGA
Programa MGA	3301. Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	Chía activa	33. Cultura
		Línea estratégica	Dirección de Cultura
		Dependencia	

Código BPIN		2024251750043		Nombre del Proyecto		Mejoramiento de los Procesos Culturales y Artísticos del municipio de Chia					
Seguimiento y Monitoreo a Indicadores del Plan de Desarrollo 2024 - 2027						Vigencia 2025					
Meta Producto						Indicador de Producto MGA		Programado	Ejecutado	Ejecución Presupuestal Acumulada	
205. Realizar 100 acciones de apoyo para artistas, grupos representativos y demás organizaciones artísticas y culturales del Municipio con enfoque diferencial						Contenidos culturales en circulación		21	0	\$ 0,00	
Producto MGA						Rubro Presupuestal		Nombre rubro CCPEP			
3301073 - Servicio de circulación artística y cultural						23111330120242517500430732.3.2.02.02.009		Servicios para la comunidad, sociales y personales			
ESTADO FINANCIERO DEL PROYECTO - RECURSOS ASIGNADOS PARA LA VIGENCIA SEGÚN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA CONSTANCIA (SECRETARÍA DE HACIENDA)											
Fuente	Nombre de Fuente		Apropiación Inicial	Ajustes y/o Modificaciones		Valor Solicitado	Acumulado solicitado a Banco Proyectos		Total Ejecutado	Saldo por Ejecutar	% Ejecución
1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION		\$ 180.000.000,00	0		\$ 21.315.000,00	0		\$ 21.315.000,00	\$ 158.685.000,00	12%

2. Que conforme a la solicitud presentada, la Secretaría de Planeación del municipio de Chía, emite constancia de viabilidad en el marco de las actividades del proyecto en mención y explícitas en el presente certificado, respecto a la actividad descrita a continuación, por corresponder al propósito del proyecto viabilizado de acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027

Descripción de actividad vinculada al proyecto según PA.		Código Actividad
		202500963

PRESTAR APOYO EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL ACCESO A LOS INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS DISPUESTOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA	
Valor en Letras:	VEINTIUNO MILLONES TRECIENTOS QUINCE MIL PESOS ML
Total	
\$ 21.315.000,00	

Revisó: GINETTE ORAZCO
Profesional Universitario
Banco de Proyectos

Revisó: CAROLINA PALMA ORTIZ
Profesional Universitario
Seguimiento Financiero

Revisó: MARIA JOSÉ ZAPATA AMAYA
Directora (a) Planificación del Desarrollo (E)

Aprobó: HECTOR ORLANDO RUIZ
Secretario de Planeación (E)

• Este formato hace parte del proceso del Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal, y a los Proyectos de Inversión radicados en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal
• Es responsabilidad de cada dependencia, la correcta ejecución de los recursos asignados para la realización del objeto del presente certificado en el marco del proyecto y las actividades en mención, para lo cual debe cumplir con los requisitos legales; así mismo contribuir a los resultados tangibles, específicos y verificables, en tiempo y cantidad, y deben aportar de manera directa al cumplimiento de las metas del plan de desarrollo; razón por la cual en el contrato deben quedar con precisión las obligaciones contractuales y los productos que se pretenden lograr.
• Las cifras relacionadas, el CCEPT, CPC y la destinación de las Fuentes de Financiación, son revisadas y aprobadas por la Dirección Financiera con la Solicitud de Disponibilidad Presupuestal anexa
• Los presupuestos y demás anexos son validados y aprobados por cada Dependencia
• La presente Certificación tiene validez para su utilización hasta el 31-Dic-2025